

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11222** *ESCUELA INTERNACIONAL DE SALAMANCA, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 72 y 73/11 seguido a instancia de Roberto Leonardo Hernández y María Rosario Nevado Fuentes, se ha dictado decreto de fecha 5 de abril 2011, por la que se declara a Escuela Internacional de Salamanca, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 5.588,13 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110024601-1**